

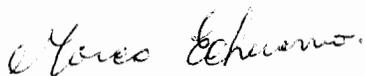
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del Dos Mil Catorce a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía **SOLIMAR S. A.**, situada en las calles Clemente Ballén signada con el número ochocientos cuarenta y uno, se reúnen los Accionistas señores: **SRA. NOEMI ARGUELLO VITERI, RONY PERALTA ARGUELLO, LIGIA PERALTA ARGUELLO**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

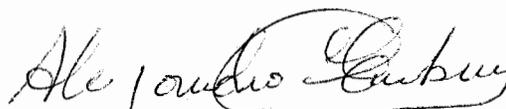
Actúa como Presidente el **SR. MARCOS DAVILA ECHEVERRIA**, y como Secretario el **SR. ALEJANDRO CRUZ TUBAY CALIZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Balance de Comprobación de Sumas y Saldo, Estados de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$675.19**; sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo sea distribuido entre los accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recae en el **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con dieciocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



MARCO DAVILA ECHEVERRIA
PRESIDENTE



ALEJANDRO TUBAY CALIZ
SECRETARIO